



Universidad de Jaén  
Servicio de Personal

**RESOLUCIÓN DE 8 DE JUNIO DE 2022, DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN, POR LA QUE SE RESUELVE LA CONVOCATORIA DE 3 DE MAYO DE 2022, DE UN CONTRATO EN REGIMEN LABORAL, PARA LA COLABORACIÓN EN ACTIVIDADES CIENTÍFICAS, TECNOLÓGICAS O ARTÍSTICAS, CON CARGO A CRÉDITOS DE INVESTIGACIÓN. Ref: 2022/CL047.**

La Comisión de Selección nombrada por Resolución de la Universidad de Jaén de 3 de mayo de 2022, a la vista de la solicitud presentada y una vez valorados los méritos alegados por los solicitantes, acuerda resolver el concurso en los siguientes términos:

Nº de Orden	Candidato/a	Puntuación	
1	Maldonado Hervás, Juan Antonio	93,25	PROPUESTO

En base a lo anterior, procede adjudicar el contrato de trabajo referido a D. JUAN ANTONIO MALDONADO HERVÁS con efectos laborales y económicos desde el día de la formalización del contrato de trabajo, prevista inicialmente para el 15 de junio de 2022.

Contra la presente Resolución, podrá interponerse recurso de alzada, en el plazo de un mes, ante el Rector de la Universidad de Jaén, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Gustavo Reyes del Paso  
Presidente de la Comisión de Selección

CSV : GEN-5e34-5484-0c6f-77d7-2999-8041-caea-2582

Web : <https://valida.ujaen.es>

FIRMANTE(1) : GUSTAVO A. REYES DEL PASO | FECHA : 08/06/2022 09:25 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 08/06/2022 09:25



ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE22e00023344243

CSV

GEISER-28f3-4367-5473-414b-93f4-3609-03a7-3dd4

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

08/06/2022 12:10:41 Horario peninsular

Validez del documento

Original

